

Opinión

DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Virgilio Sagúes Arraiza

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DIFUSIÓN CONTROLADA POR OJD.
Promedio último control: 60.032 ejemplares.

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES

José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional), José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes), Fernando Pérez Ollo (Opinión) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN

Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Gabriel Imbuluzqueta (Cierre), Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía), Germán Ulzurrun (Mesa de Redacción) y Francisco J. Zudaire (Opinión).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7

Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7

Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Reactivar los gremios y rehabilitar vivienda

El Gobierno de Navarra dará hasta 3.000 euros por vivienda, dependiendo de cada caso, para su rehabilitación interna. Los dueños de pisos protegidos podrán alquilar habitaciones y trasteros

Non son tiempos de abandonarse en las manos de unas circunstancias poco propicias, sino de hacerles frente, con imaginación y sentido práctico. Quizá, también mediante la fuerza de unos acuerdos que satisfagan a las partes implicadas. A raíz del estallido de la burbuja inmobiliaria, el sector de la construcción ha entrado prácticamente en barrena, y lo que fue una época hiperactiva se ha desinflado hasta poner en serias dificultades a constructores y cuantas empresas se mueven a su alrededor. La pretensión del Gobierno foral es que unos y otros recuperen una parte al menos de su trabajo y, de paso, motivar el gasto, apoyado con ayudas oficiales. En este objetivo entra la rehabilitación de viviendas, contemplándose lo mismo aquellas que no tienen 50 años como las que ya han sumado medio siglo, incentivando la eliminación de barreras arquitectónicas o facilitando la calidad de vida a las personas mayores de 65 años. Las ayudas incluyen reformas que generarán un movimiento consumista -que se supone positivo-, siempre que la postura del ciudadano sea receptiva ante estas medidas. Como no podía ser menos, requerirá un control de la Administración: lo peor que podría pasar en este afán del Ejecutivo por apoyar la economía gremial y pagar con dinero público buena parte de los trabajos, sería el abuso. En todo caso, se trata de una oportunidad para reciclar la vivienda mediante unas condiciones económicas que variarán y dependerán del salario y de la situación del inquilino, pero una ocasión, al fin y al cabo, a tono con las dificultades del momento. Y una ventaja tanto para quienes reciben los trabajos como para quienes los ejecutan. Hay otro aspecto que asimismo se subvencionará, y es la rehabilitación en el uso de la energía, para obtener el mejor aprovechamiento y un menor consumo. Vendrán otras medidas, como la ya aprobada de aumentar la edificación y construir 2.500 viviendas más en terrenos ya urbanizados, porque, ciertamente, los gobiernos deben saber estar también a las duras y sacar provecho de la administración del dinero público en beneficio de la colectividad. Y, en este caso, reactivando la economía.

Los gobiernos deben saber también estar y administrar en los tiempos difíciles

APUNTES

Algo más que papeleo

Los números que ha dejado la feria caballar de Tafalla son preocupantes. En total se han vendido 152 animales, frente a los 271 de 2008, y casi un tercio de los corrales dispuestos en el recinto estuvieron vacíos. Los ganaderos achacan este descenso al aumento en los trámites burocráticos que exige el Gobierno, pero tampoco se puede obviar que el sector no pasa por un buen momento. Si hay un problema habrá que buscarle solución, pero no parece de recibo pensar que el Ejecutivo vaya a solicitar a los ganaderos que cumplan unos requisitos sólo por fastidiar.

Crisis en toda su crudeza

La difícil situación económica que afecta a no pocas familias, se deja sentir de forma todavía si cabe más cruda en los más desfavorecidos. Así, en 2008 se produjo un aumento de un 38,5% en las peticiones de renta básica, lo que obligó a aumentar el gasto un 56%, hasta los diez millones de euros, para atender a 4.000 familias afectadas. Es sin duda la cara más amarga y preocupante de una crisis de la que mucho se habla y escribe, pero que ataca en toda su crudeza a aquellos que ya contaban antes de la misma con los recursos limitados.

Aprendizaje del inglés

La autora considera una vergüenza que las autoridades educativas digan que se pretende fomentar el aprendizaje de inglés y que, sin embargo, siga habiendo sólo tres horas de clase a la semana durante toda la Enseñanza Secundaria

Yolanda Moreno Sánchez



Es evidente que el aprendizaje de los idiomas y en concreto el de inglés interesa. No hay más que ver la frecuencia con la que aparecen en la prensa artículos y opiniones al respecto. Estos artículos han tenido en común dos cosas. La primera es que hacen referencia a los llamados "proyectos bilingües". La segunda es que ninguno de ellos estaba escrito por un profesor de inglés. Estos dos hechos me han animado a dar a conocer una situación, a mi modo de ver, francamente preocupante. Como profesora de Lenguas Extranjeras, concretamente de inglés, me parece una vergüenza que las autoridades educativas digan que se pretende fomentar este aprendizaje y que, sin embargo, sigamos teniendo sólo tres horas de clase a la semana durante toda la Enseñanza Secundaria. Es decir, cuando un niño cursa la Educación Primaria y da sus primeros pasos en inglés recibe cuatro sesiones a la semana. Cuando pasa al instituto y empieza primero de la ESO pasa a recibir tres. Sí, lo han leído bien; para que acaben con un buen conocimiento de inglés durante los cuatro cursos de la ESO, las autoridades educativas disminuyen el número de sesiones y sólo reciben tres horas a la semana. Ésta es la realidad de la enseñanza del inglés.

Entonces suele ser cuando, como padres, nos damos cuenta de que si queremos que nuestros hijos hagan algo más en este idioma hay que matricularlos en academias privadas, Escuela Oficial de Idiomas o los "programas bilingües". El Departamento de Educación ha apostado por implantar estos Proyectos Bilingües en los institutos, programas que consisten en que los alumnos estudien alguna materia en inglés. Pero, por cierto, ¿saben que a dichos programas no tienen acceso todos los alumnos que lo desean? Ni tampoco es-

tán pensados para generalizarse. Ya estamos empezando a ver en los institutos alumnado "perjudicado" por estos proyectos. Me explicaré. Se trata de alumnos a los que les gusta el aprendizaje del inglés y tienen un buen nivel, por lo que son aceptados en estos proyectos, pero que no poseen ese mismo buen nivel en alguna materia que se imparte en inglés. Las dificultades que iba a tener en esa materia se acrecientan por su decisión de mejorar en el idioma; además, hay alumnos que no están interesados en este programa y se tienen que conformar con las tres horas de Inglés.

Aún hay más: cuando, tras la ESO, nuestros estudiantes acceden al Bachillerato, continuamos con tres sesiones de Inglés a la semana. Eso sí, ahora, como premio, ya pueden estar en el aula hasta 33 alumnos. A pesar de las frases grandilocuentes de nuestros políticos sobre la importancia del conocimiento de las lenguas extranjeras, a pesar de la importancia del inglés en la Prueba de Acceso a la Universidad, la realidad es que no se apoya su aprendizaje, un aprendizaje, el del idioma, realizado por profesionales del mismo y para todo el alumnado. Luego salen con que "la Selectividad es muy importante", con que hay que conseguir que un centro tenga el 100% de aprobados... pero, eso sí, con tres sesiones semanales. Existen asignaturas optativas que no entran en Selectividad con una hora se-

manal más que Inglés. ¿Cómo se puede entender semejante contradicción? ¿Por qué no tiene esta asignatura las mismas sesiones que Lengua, Matemáticas, Química, Latín o Historia?

Los profesores de Lenguas Extranjeras tenemos interés, ganas, e ilusión por enseñar a nuestros alumnos Inglés. No sólo la gramática, sino también a comunicarse, a ser capaces de desenvolverse en distintos ámbitos de su vida en una lengua distinta a la suya. También les enseñamos pronunciación, discusión de textos, diálogos, role play y muchas cosas más. Pero lamentablemente necesitamos más tiempo. Muchos de los institutos de Educación Secundaria ofertan que a través de ellos su alumnado pueda obtener el título de la Escuela Oficial de Idiomas, así que al profesorado no le queda más remedio, otra vez más, por dignidad profesional y por nuestros alumnos, que utilizar parte de nuestro tiempo para organizar, para elegir actividades, para preparar exámenes y para impartir una hora extra de clase y que así puedan ampliar algo más sus conocimientos. Lo peor de todo esto es que nadie parece valorarlo. Sólo se habla del programa de bilingüismo y muchas veces sin un conocimiento exacto. ¿Quieren datos? En mi centro hay más de 1.100 alumnos. De ellos sólo un centenar está en el proyecto bilingüe. Sin embargo, los 1.100 alumnos reciben clases de inglés. Para todos ellos el inglés es una asignatura. Si alguien cree que la solución para mejorar el aprendizaje del idioma está en este proyecto, o desconoce la realidad o tiene un interés particular.

Si todo el mundo está de acuerdo en que los idiomas son tan importantes para el futuro de nuestros jóvenes, ¿cómo pueden las autoridades docentes seguir sin hacer nada por la asignatura? ¿No sería mejor facilitar el aprendizaje de todos nuestros alumnos? ¿No sería más sensato hacerlo aquí, y luego enviarlos a perfeccionarlo a Inglaterra, que está más cerca que Canadá? ¿De verdad quiere el Departamento de Educación mejorar el conocimiento de inglés de los jóvenes navarros? Quiero pensar que sí, pero a la vista de sus propuestas yo no lo entiendo; quizás sólo sea eso: una cosa más que no comprendo.

Yolanda Moreno Sánchez es profesora de Inglés

